



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Primero Laboral Circuito de Funza - Cundinamarca
j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 11 # 8-60 Piso 2
Funza - Cundinamarca

Funza, Cundinamarca. Dieciocho (18) de mayo de dos mil veintidós (2022)

ORDINARIO LABORAL - PRIMERA INSTANCIA (CONTRATO DE TRABAJO) - 25286-31-05-001-2018-00962-00
DEMANDANTE: MIGUEL ANTONIO PASTOR DIAZ
DEMANDADO: CONJUNTO RESIDENCIAL VILLA SOFIA LOTE B

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Cundinamarca en auto de 13 de abril de 2023 mediante el cual fue aprobada la transacción celebrada por las partes, y por consiguiente, se declaró la terminación del presente asunto.

Archívense las presentes diligencias, previas las desanotaciones de rigor. Secretaría proceda de conformidad.

NOTIFIQUESE (1)

La Juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

PROYECTÓ CMR

Firmado Por:
Monica Cristina Sotelo Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral
Funza - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **947c5a0d9be0c722687198992c57505b7dcab2a9ddced080579bca7c285460a4**

Documento generado en 18/05/2023 09:34:28 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>